

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

17

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA AL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑIA " IMPORTADORA TOMBAMBA S.A."

1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma al estatuto social de la compañía " IMPORTADORA TOMBAMBA S.A.", se otorgó el 8 de Septiembre de 1988, ante el señor Notario Público - Séptimo del cantón Cuenca, doctor Emiliano Feicán Garzón; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañias de Cuenca Encargado; doctor Edgar Coello García, mediante Resolución Nº 88-3-1-1-249 de 24 de Octubre de 1988; y se ha inscrito en el Registro Mercantil del cantón Cuenca, el 4 de Noviembre de 1988 con el N° 268

2.- OTORGANTE.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes referida, el señor Hernán Barahona Sáenz, en su calidad de Gerente General y representante legal de la compañía. El compareciente es ecuatoriano, casado, domiciliado en la ciudad de Cuenca.

3.- AUMENTO DE CAPITAL.- La compañía aumenta su capital social en la suma de NOVENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL SUCRES, con lo cual queda elevado a CUATROCIENTOS MILLONES DE SUCRES.

4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El capital materia del aumento se encuentra íntegramente suscrito y pagado de la siguiente forma: mediante capitalización de la reserva facultativa: \$/ 15'177.300,01; mediante capitalización de la reserva legal: \$/ 57'806.161,50; y, mediante capitalización del superávit proveniente de la revalorización de activos: \$/ 19'501.538,49.

5.- NOMINA DE ACCIONISTAS SUSCRIPTORES (PRINCIPALES).- Los accionistas que han suscrito el cinco por ciento o más del aumento de capital son los siguientes: Toyota Tsusho Kaisha Ltda., Guillermo Vázquez Astudillo y Polivio Vázquez Astudillo.

6.- Como consecuencia del aumento de capital, se reforma el Artículo Cuarto del estatuto social, el mismo que dirá: " ARTICULO CUARTO: El capital social de la compañía es de CUATROCIENTOS MILLONES DE SUCRES, representados por cuatrocientas mil acciones nominativas y ordinarias de un mil sucres cada una, numeradas desde el cero uno al cuatrocientos mil inclusive".-

Cuenca, Noviembre 16 de 1988


Dr. Edgar Coello García
SECRETARIO GENERAL

Certifico: Que el extracto que antecede fue publicado en el Diario El Tiempo que se edita en esta Ciudad, el 28 de Noviembre de 1988.- Cuenca 30 de Noviembre de 1988.


Dr. Edgar Coello García
SECRETARIO GENERAL